

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta las siguientes preguntas relativas a los **planes de contingencia previstos para la zona de Gibraltar ante el Brexit**, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Brexit puede tener una incidencia relevante en la zona del Campo de Gibraltar, especialmente castigada por el paro y la pobreza en el Estado Español. Se calcula que el impacto económico en esta comarca gaditana en la que actualmente residen más de 300.000 personas, supera los 700 millones de euros al año.

El pasado 20 de diciembre el Gobierno explicaba que los memorandos negociados bilateralmente con Reino Unido seguirían en vigor aunque finalmente el Brexit se produjera sin acuerdo. Estos acuerdos se establecían para que el período transitorio del Brexit se aplicara a la zona de Gibraltar y versaban sobre: derechos ciudadanos, medio ambiente, cooperación policial y aduanera. En este sentido, se planteaban posibles planes de contingencia como soluciones urgentes de transición para paliar la posible falta de acuerdo.

Ante la aparente inminencia de la salida del Reino Unido de la Unión Europea que, previsiblemente, se producirá el próximo 29 de Marzo y dado el desconocimiento sobre el impacto que esta salida pueda tener en la zona en términos de: libre circulación de personas y mercancías, salida de empresas españolas, fiscalidad, pensiones y derechos sociolaborales; se realizan las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el contenido de dichos planes de contingencia para la zona del Campo de Gibraltar?
- El Gobierno estaba determinado a continuar trabajando en la zona, en colaboración con el resto de administraciones territoriales, ¿cuál es el trabajo desarrollado hasta el momento y qué medidas se han impulsado para contribuir al desarrollo y prosperidad de la zona?
- Respecto a las inversiones, ¿tiene el Gobierno prevista alguna inversión o plan de inversiones concretas para coordinar la elaboración y financiación de un Plan Integral de Regeneración socioeconómica sostenible para el Campo de Gibraltar; que minimice la dependencia en materia económica y laboral de la Línea de la Concepción respecto a la economía gibraltareña?

- ¿Qué medidas impulsará el Gobierno para la defensa de los y las trabajadoras de la comarca del Campo de Gibraltar tanto ante el Reino Unido como ante Gibraltar, incluyendo los mecanismos legales necesarios para que la nueva situación no suponga una modificación negativa en la forma de prestación de su actividad, especialmente en sus permisos de trabajo, retribuciones, pensiones, atención sanitaria y seguridad social?
- ¿Adoptará el Gobierno alguna medida que garantice el arbitraje de mecanismos suficientes para que, una vez producida la salida del Reino Unido de la Unión Europea, el paso diario de las personas trabajadoras a Gibraltar y viceversa no se vea dificultado por los controles de documentación?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 20 de Febrero de 2019



Noelia Vera Ruiz-Herrera
Diputada



Pablo Bustinduy Amador
Diputado